



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 08-17

SUPERVISIÓN DE GRÚAS Y OPERADORES DE GRÚAS DE TERCEROS

¿QUÉ SUCEDIÓ?

Se preparaba un equipo de perforación para ser cargado y transportado desde el lugar de montaje y puesta en servicio de un tercero. La tarea en curso era bajar la sección principal de la base de la subestructura (con un peso de 12 toneladas) de un equipo de perforación de 750 HP montado en transportador. Se utilizaba una grúa con el respectivo operador de un tercero para desmontar los componentes principales. El Gerente del Equipo de Perforación asignado al sitio estaba dirigiendo la operación de carga cuando ocurrió el incidente. Se había contratado una grúa de 25 toneladas para bajar la base principal de la subestructura hasta el nivel del suelo. La carga debía ser levantada y desplazada hacia la derecha para guardar la base de la subestructura. El operador había extendido todas las secciones del pescante de la grúa antes de tomar control de la carga. Durante la operación, el operador de la grúa estaba utilizando su teléfono celular. Uno de los miembros de la cuadrilla del equipo de perforación se hallaba en la sección del piso de perforación quitando a golpes los pasadores de las vigas estabilizadoras. Aparentemente no había tensión en la eslinga de levantamiento y al quitarse el último pasador, el peso total de la base de la subestructura fue soportada por la grúa de 25 toneladas. La última sección del pescante extendido falló y se pandeó bajo el efecto de la carga. Esto causó que la base de la subestructura y sección del piso cayera libremente al piso, una distancia aproximada de 12 a 14 pies (3,65 a 4,25 metros). El empleado que se hallaba sobre la sección del piso "acompañó" a la carga en su caída hasta el piso y no sufrió lesiones. El daño soportado por la base de la subestructura consistió en el doblado y pensionado de las seis vigas estabilizadoras. La grúa se dejó en su posición final luego de este incidente y el personal fue despejado del área inmediata. El área fue barricada mientras se llevaban a cabo las inspecciones e investigaciones sobre el incidente ocurrido.

¿QUÉ LO CAUSÓ?

1. Posición incorrecta de la grúa por parte del operador. La cuadrilla que colocaba los aparejos no identificó el riesgo potencial en la operación de levantamiento.
2. Supervisión y directivas para la grúa que no eran apropiados para el caso.
3. No se realizó un Análisis de Seguridad de las Tareas (JSA) antes de llevar a cabo la tarea.
4. Mala decisión del operador de la grúa en cuanto a utilizar su teléfono celular durante la operación de levantamiento/bajada. Muy mala supervisión al permitir que esta práctica pudiera ocurrir.
5. Mal cálculo de la carga y métodos incorrectos para la posición de la misma.
6. Falla en no llevar a cabo una reunión anterior al trabajo. No se utilizó la herramienta de planificación *Step Back 5X5*, tal como se recomienda en estos casos.
7. El Gerente Principal en el Sitio no se encontraba presente en el momento indicado para ofrecer su experiencia durante la operación de levantamiento.
8. Posición incorrecta del empleado que estaba quitando los pasadores.

ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

- El personal involucrado en la operación de levantamiento deberá llevar a cabo un JSA e identificar los riesgos antes de proceder con el trabajo.
- Antes de realizar la tarea, el personal afectado deberá utilizar la lista de verificación para trabajo con equipos de terceros.
- Los supervisores en el sitio deberán verificar la certificación del operador de la grúa para asegurar que sea competente en la operación del equipo alquilado.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en mayo del 2008



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

- Debido al potencial para lesiones y daños a los equipos, el personal en el sitio deberá utilizar correctamente la lista de verificación del Permiso de Trabajo para grandes cargas.
- Informar mas adecuadamente al Personal de Autoridad en el Sitio acerca de sus responsabilidades y funciones cuando del Gerente Principal del Sitio no se halla presente.
- Utilizar personal competente y certificado en las funciones de señaleros para la dirección de todas las cargas tal como es requerido en el lugar de montaje del equipo de perforación.

Para evitar cargas de choque, el operador de la grúa debe asegurarse que el peso total de la carga está soportado por la grúa antes de que se quiten los pasadores.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en mayo del 2008